

# MEDIOS DE RECAUDO ENEL MNR

En Enel tenemos a tu disposición diferentes alternativas para que estés siempre al día con el pago de tu factura de energía del Mercado no regulado.

Por eso queremos presentarte los medios de pago que más se ajusten a tus necesidades:



## Pagos PSE:

Es el medio de recaudo que te permite realizar el pago de tu factura de energía del mercado no regulado a través de internet desde nuestro portal de clientes Excellence, debitando los recursos en línea desde la entidad bancaria de tu preferencia. Además, te permite hacer pagos de varias cuentas contratos pertenecientes al mismo NIT.

**¿Cómo realizarlo?** Ingresando al portal de clientes del mercado no regulado, en el enlace: <https://clientes-mnr.enel.com.co/excellencecol/#/login>

Accede directamente al botón de pago a través de este canal, ingresando a la sección "Mis facturas", luego da clic en el botón "Detalle".

Posteriormente da clic en el botón "Pague su factura aquí", se desplegará la ventana "Medios de pago", en ella da clic en el botón "Paga aquí a través de PSE"

Digita el número de tu NIT con dígito de verificación sin puntos, guiones o caracteres especiales y continúa el proceso.



## Domiciliación o débito automático:

A través de este medio puedes inscribir tu factura y programar el pago automático, mensualmente se debitará de tu cuenta bancaria el valor total del servicio, obteniendo los siguientes beneficios:

- Disminución en la operatividad en los procesos de pagos.
- Recibir notificaciones de tu entidad bancaria y conocerás el momento en que se habilite el pago de tu factura.
- Garantizas el pago oportuno de tu servicio de energía, siempre que exista disponibilidad de fondos en tu cuenta.



## Pago en línea:

Puedes pagar tu factura de energía del mercado no regulado de forma electrónica a través de la entidad bancaria con la cual tenemos habilitados convenios de recaudo. Desde la comodidad de tu oficina o lugar de trabajo, sin desplazamientos y largas filas, de forma segura ingresas mensualmente a validar el monto de la factura y pagas desde tu portal bancario, sin enlaces adicionales.



## Convenios de recaudo:

A continuación, te explicamos los convenios de domiciliación y pago en línea que tenemos con las siguientes entidades bancarias:

**Bancolombia:** Si tienes cuenta de ahorros, corriente o tarjeta de crédito empresarial con esta entidad, puedes inscribir tus facturas para débito automático mensual o pago en línea. Necesitaras conocer nuestro convenio de recaudo **ENEL MNR-MM – 62003** y registrar el número de cuenta contrato que aparece en la factura como "Número de Identificación".

Consulta el paso a paso en:

<https://vimeo.com/327380808/3a1fe9953a>

**Davivienda:** Si tienes cuenta de ahorros o corriente con esta entidad, puedes inscribir tus facturas para débito automático mensual o pago en línea. Nuestros convenios de recaudos los puedes identificar así: Para domiciliación **ENEL MNR – MM – 1323864** y para pago en línea **ENEL MNR -MM – 1003011**.

Consulta el paso a paso en:

<https://youtu.be/J0VJSgVuZks>

**Citibank:** Si posees cuenta de ahorros o corriente con este banco, puedes inscribir tus facturas a través de la opción: "Mis Pagos al Día", en ella podrás ingresar a realizar el pago cada mes o inscribir el débito automático mensual. Nuestro convenio de recaudo lo puedes identificar como **ENEL\_MNR-MM**.



## Medios de recaudo presencial:

Realiza el pago de tu factura de energía del mercado no regulado de forma presencial, presentando el código de barras que aparece en tu factura de energía en los bancos Itaú, Bancolombia y Davivienda.

**Recuerda:** Nuestra facturación para el Mercado No Regulado no tiene convenios de recaudo con bancos distintos a los mencionados, ni recibe pagos vía transferencia electrónica.